



06 MAR. 2026

13:00 hrs

Limni

RECIBIDO

Secretaría General
Ayuntamiento de Guadalajara

Sin anexa

y en digital.

**PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE**

Diana Araceli González Martínez, en mi calidad de regidora de este Ayuntamiento, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 41 fracción II y 50 fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 90 y 92 del Código de Gobierno del municipio de Guadalajara, someto a la consideración de este Ayuntamiento la siguiente Iniciativa de acuerdo con turno comisión, cuyo objetivo es que la Dirección de Obras Públicas lleve a cabo trabajos de remodelación de la Plaza jardín "El Refugio" ubicada en la Calzada del Federalismo, entre las calles Herrera y Cairo y Joaquín Angulo, en esta ciudad de Guadalajara, bajo la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

1.- El artículo 115 fracción II de nuestra Carta Magna establece que los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los Bandos de policía y buen gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de sus competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

2.- Por su parte, el artículo 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, establece que el municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Jalisco, investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, con las facultades y limitaciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los fundamentos señalados.

Iniciativa de acuerdo con turno comisión, cuyo objetivo es que la Dirección de Obras Públicas lleve a cabo trabajos de remodelación de la Plaza jardín "El Refugio" ubicada en la Calzada del Federalismo, entre las calles Herrera y Cairo y Joaquín Angulo

3.- En días pasados, acudí a la Plaza jardín "El Refugio", conocido por ser un espacio familiar con áreas verdes, juegos mecánicos y una vibrante oferta de mercados especializados según el día de la semana, así como cruce para los usuarios del Tren Ligero, ya que ahí se encuentra una estación homónima, y aprecié el estado de la plaza, además de estar en malas condiciones, vecinos de los alrededores me expresaron su preocupación en los siguientes aspectos:

1. Seguridad y Prevención del Delito

- **Alumbrado Público:** Resalta la necesidad de integrarse al programa municipal que intervendrá **80 parques este año con nuevas luminarias** para reducir puntos ciegos y permitir el uso familiar nocturno.
- **Vigilancia:** Reporta la percepción de inseguridad común en la zona, similar a la del Jardín Botánico, donde se registran robos de autopartes y presencia de "motoladrones". Una remodelación con diseño preventivo (CPTED) ayudaría a disuadir estas conductas.

2. Resiliencia Urbana y Medio Ambiente

- **Gestión de Aguas:** Dada la urgencia de especialistas por preparar la ciudad para el ciclo de lluvias de 2026, la intervención puede justificarse como una obra de **infraestructura de captación y retención de agua** para prevenir inundaciones en la Calzada Federalismo.
- **Reforestación:** Alinea la propuesta con la meta municipal de plantar **25,000 ejemplares en 2025** para combatir las "islas de calor" en el centro de la ciudad.
- **Sanidad Forestal:** Menciona que se requieren podas preventivas o sustitución de árboles en mal estado, siguiendo los protocolos de la Dirección de Parques y Jardines que ya ha realizado más de 2,300 derribos preventivos en el periodo 2025-2026.

3. Recuperación del Tejido Social y Eventos Internacionales

- **Imagen Urbana para el Mundial 2026:** El Ayuntamiento está priorizando la rehabilitación de espacios públicos (como el Parque Rojo) de cara a la Copa del Mundo. El Jardín del Refugio, al estar sobre una arteria principal y una estación de tren, es una "ventana" clave de la ciudad.

Iniciativa de acuerdo con turno comisión, cuyo objetivo es que la Dirección de Obras Públicas lleve a cabo trabajos de remodelación de la Plaza jardín "El Refugio" ubicada en la Calzada del Federalismo, entre las calles Herrera y Cairo y Joaquín Angulo

- **Espacios de Cuidados:** Justifica la mejora de bancas y áreas de descanso bajo el nuevo enfoque de la "Red de Cuidados del Municipio", que busca dignificar espacios para niños, adultos mayores y personas en tránsito.

4. Movilidad Humana y Solidaridad

- **Protocolo de Atención Integral:** Guadalajara se ha consolidado como "Ciudad Solidaria" con apoyo de ACNUR. Debido a que el jardín es un punto de congregación para personas en movilidad, la intervención puede justificarse no solo como estética, sino como una **mejora de infraestructura de servicios** (baños, bebederos, señalética informativa) para una gestión digna de este fenómeno social.

Hay que agregar que por las actividades que ahí se desarrollan es que se vuelve prioritaria su intervención, que son las siguientes:

- **Corredor Botánico:** Se instala todos los **sábados de 9:30 AM a 2:30 PM**. Es un punto de encuentro para comprar plantas ornamentales, suculentas y participar en talleres de jardinería como el de "Barro Vivo" programado para inicios de 2026.
- **Diversiones Valdés:** Área de juegos mecánicos y puestos de comida (antojitos) que opera diariamente de **4:00 PM a 10:00 PM**.
- **Tianguis Navideño:** Durante la temporada decembrina, el jardín alberga uno de los mercados de adornos navideños más grandes de la ciudad.

Amenidades y Servicios

- **Áreas Deportivas:** Cuenta con canchas de básquetbol y fútbol.
- **Mascotas:** Es un lugar **pet-friendly**, permitiendo el ingreso de perros.
- **Instalaciones:** El parque incluye baños públicos y un foro al aire libre para presentaciones culturales, aunque algunos visitantes reportan que el foro puede presentar falta de mantenimiento

Sin lugar a dudas, el preservar los espacios que coadyuvan a la restauración del tejido social es una labor fundamental de un gobierno municipal, por lo que se justifica la urgencia y el beneficio para los vecinos de la colonia Villaseñor el que se intervenga a la brevedad posible la Plaza jardín "El Refugio".

Iniciativa de acuerdo con turno comisión, cuyo objetivo es que la Dirección de Obras Públicas lleve a cabo trabajos de remodelación de la Plaza jardín "El Refugio" ubicada en la Calzada del Federalismo, entre las calles Herrera y Cairo y Joaquín Angulo

En los términos del artículo 92 del código de gobierno municipal de Guadalajara, señalo las repercusiones que tiene la presente iniciativa.

Repercusiones Jurídicas: No las conlleva.

Repercusiones Sociales: La aprobación de esta iniciativa conlleva el mensaje al ciudadano que somos un gobierno sensible, responsable y preocupado por las familias tapatías.

Repercusiones Presupuestales: Las que determine la Dirección de Obras Públicas del municipio.

Repercusiones Laborales: No existen toda vez que para el cumplimiento de la presente iniciativa no conlleva la creación de nuevas plazas o dependencias.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, solicito que la presente iniciativa se turne a las comisiones edilicias de Obras Públicas como convocante y a la de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, por ser materia de su competencia, bajo el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO.- Se instruye la Dirección de Obras Públicas lleve a cabo los trabajos de remodelación integral de la Plaza jardín "El Refugio", ubicado en la Calzada del Federalismo, entre las calles Herrera y Cairo y Joaquín Angulo, en esta ciudad de Guadalajara.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 19 de febrero de 2026



REGIDORA DIANA ARACELI GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Iniciativa de acuerdo con turno comisión, cuyo objetivo es que la Dirección de Obras Públicas lleve a cabo trabajos de remodelación de la Plaza jardín "El Refugio" ubicada en la Calzada del Federalismo, entre las calles Herrera y Cairo y Joaquín Angulo